

18 de junio de 2007

DECANOS Y DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Carmen Diana Suárez
Decana Interina



Oficina del Decano
de Administración

CAMPAÑA BENÉFICA DE EMPLEADOS PÚBLICOS

Ha comenzado la Campaña de Recaudación de Fondos de los Empleados Públicos 2007-08, según lo establece la Ley Núm. 168 del 11 de agosto de 1988. La participación en esta Campaña es muy importante. Actualmente reciben apoyo 167 organizaciones y agencias participantes que ofrecen servicios a nuestra gente. Con un dólar (\$1.00) de descuento quincenal, ayudará al mantenimiento de instituciones de apoyo y servicios, tales como:

- Hogares, albergues para niños maltratados, para víctimas de violencia doméstica, adultos deambulantes, envejecientes, indigentes o desamparados y centro de cuidado diurno de niños y ancianos.
- Entidades de apoyo comunitario y servicios educativos, tales como: terapias del habla, física y ocupacional para niños con impedimentos, programas de prevención a la deserción escolar, delincuencia y de rehabilitación a personas con impedimentos, con problemas de alcohol, drogas y otras adicciones.
- Orientación y tratamiento a pacientes positivos al VIH/SIDA.
- Programas de prevención y orientación en áreas de salud, servicio recreativo, de formación de carácter y necesidades básicas para individuos y familia.
- Entidades de servicio y apoyo a pacientes y familiares con condiciones como diabetes, espina bífida, corazón, cáncer, parkinson, condiciones renales, síndrome down, epilepsia, adicciones y otros.

PD Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext 1357

Decanos y Directores

Página 2

18 de junio de 2007

Dada la importancia de esta Campaña, te estaremos orientando el ***jueves 28 de junio de 2007, de 9:00 a.m. a 12:00 m., en el Anfiteatro L-3 de la Escuela de Derecho, por lo cual es imprescindible tu asistencia.***

Contaremos con la presencia del Lcdo. Alejandro García Padilla, Secretario del DACO, Agencia a cargo de promover dicha Campaña. Para mayor información sobre el particular, se podrá comunicar con la Sra. Gloria Martínez, Oficial Administrativo de la Oficina de Recursos Humanos, a la extensión 2133. Favor de confirmar su asistencia por las extensiones 2034 ó 5477.

Esperamos contar con su presencia.

maa/zis